



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE IXTAPALUCA
TESI**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por la H. LIII Legislatura del Estado de México y publicado en la "Gaceta del Gobierno", No. 51 el 9 de septiembre de 1999.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca tiene como objetivo:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de problemas con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos, al ejercicio responsable de la profesión, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, del Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de la vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tiene las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación para la superación académica alterna y de actualización para los sectores público, privado y social.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudio, estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.

- IV. Establecer procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de su personal académico, conforme a lo previsto por el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de la selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación, permanente, favoreciendo la formación profesional.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales, educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Realizar acciones de servicio externo y prestar servicios de asesoría para la elaboración de proyectos, de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que le sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico está constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.

III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.

IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.

V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo es publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2008, considerando las aportaciones por subsidio estatal, federal y por los ingresos propios.

El ejercicio 2008 estuvo impactado por la incertidumbre económica por lo que el Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiese tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 12 millones 340.7 miles de pesos para el ejercicio 2008 y se logró obtener un total de 18 millones 925.5 miles de pesos, obteniendo una variación de más por 6 millones 584.8 miles de pesos, lo cual representó el 53.4 por ciento respecto al monto previsto.

Dicha variación se dió principalmente en el rubro de Servicios Escolares.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos propios por 1 millón 789 mil pesos y se logró recaudar 5 millones 441 mil pesos, obteniendo una variación de más por 3 millones 652 mil pesos, lo cual representó el 204.1 por ciento más respecto al monto previsto. Dicha variación se presentó por el incremento de la matrícula escolar en función de mayor número de colegiaturas, derecho de examen de admisión, examen extraordinario, curso propedéutico y curso de inglés.

Servicios

Por lo que se refiere a servicios escolares, se tuvo previsto recaudar ingresos por 1 millón 789 mil pesos y se lograron recaudar 5 millones 35.3 miles de pesos, debido al aumento en la matrícula de alumnos inscritos en el ejercicio obteniendo una variación de más de 3

millones 246.3 miles de pesos, lo cual representó el 181.5 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos se generaron 143 mil pesos derivado de los rendimientos financieros generados por depósitos realizados en cuentas de inversión de renta fija en instituciones bancarias.

Otros

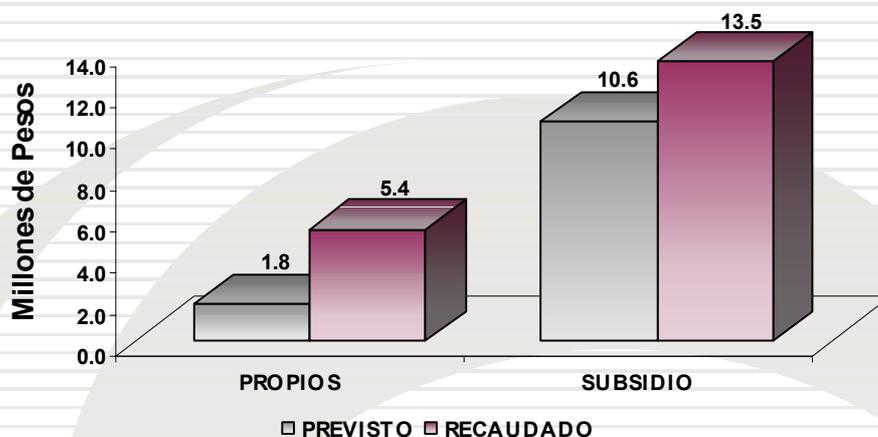
Se logró recaudar 262.7 miles de pesos, por concepto de servicios de cafetería y papelería, así como la autorización para ejercer economías de ejercicios anteriores para pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

SUBSIDIO

Se tuvo previsto recaudar 10 millones 551.7 miles de pesos y se lograron recaudar 13 millones 484.5 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 2 millones 932.8 miles de pesos, lo cual representó el 27.8 por ciento respecto al monto previsto.

COMPARATIVO DE INGRESOS				
(Miles de Pesos)				
INGRESOS	PRESUPUESTO PREVISTO	2 0 0 8 RECAUDADO	VARIACIÓN IMPORTE	%
PROPIOS	1,789.0	5,441.0	3,652.0	204.1
Servicios	1,789.0	5,035.3	3,246.3	181.5
Productos		143.0	143.0	
Otros		262.7	262.7	
SUBSIDIO	10,551.7	13,484.5	2,932.8	27.8
T O T A L	12,340.7	18,925.5	6,584.8	53.4

TESI



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIO	5,035.3		5,035.3
PRODUCTOS	143.0		143.0
OTROS	1.7	261.0	262.7
SUBSIDIO	13,484.5		13,484.5
TOTAL	18,664.5	261.0	18,925.5

EGRESOS

Inicialmente se autorizó un presupuesto de egresos al Tecnológico por 12 millones 340.7 miles de pesos, durante el ejercicio se obtuvieron ampliaciones presupuestales netas de más por 5 millones 127.7 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 17 millones 468.4 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 16 millones 324.9 miles de pesos, presentando un subejercicio por 1 millón 143.5 miles de pesos, lo cual representó el 6.5 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

La variación se dió principalmente en apego a que se reforzaron las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente para el ejercicio 2008 se autorizaron 8 millones 685.2 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas de más por 2 millones 344.1 miles de pesos, con lo que se determinó un autorizado modificado de 11 millones 29.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 10 millones 403.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 625.4 miles pesos, lo cual representó el 5.7 respecto al monto autorizado modificado.

MATERIALES Y SUMINISTROS

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 314.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas de más por 59.8 miles de pesos, llegando a un presupuesto autorizado modificado de 1 millón 374.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 144.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 229.8 miles de pesos, lo que representó una diferencia del 16.7 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 1 millón 606.8 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas de más por 1 millón 442.4 miles de pesos, lo que dio como resultado un presupuesto modificado de 3 millones 49.2 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 843.9 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 205.3 miles de pesos, lo que representó un 6.7 por ciento respecto al presupuesto autorizado modificado.

TRANSFERENCIAS

Se tuvo un presupuesto inicial de 304.8 miles de pesos, teniendo traspasos presupuestales de menos por la misma cantidad derivado a que el Gobierno Federal no ministró recursos para el pago de becas.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se tuvo un presupuesto inicial de 429.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales netas de más por 338.3 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 767.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 684.6 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 83 mil pesos lo que representó un 10.8 por ciento respecto al monto autorizado modificado.

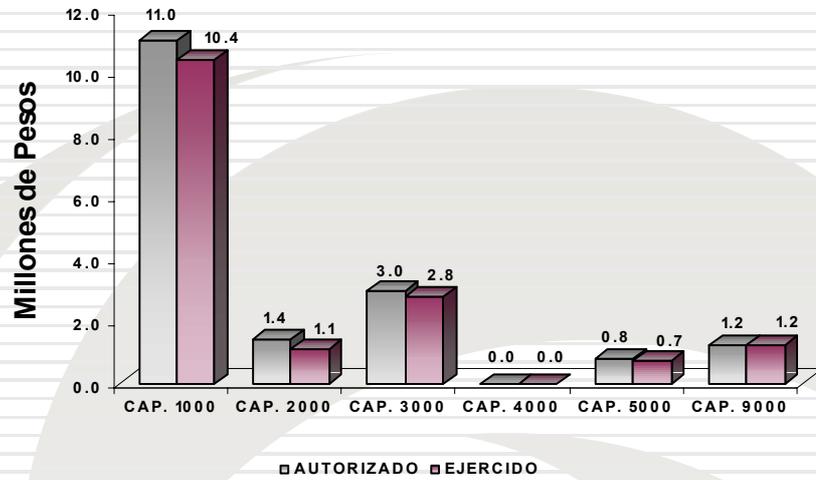
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 1 millón 247.9 miles de pesos, para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2008			TOTAL AUTORIZADO	E.ERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	8,685.2	3,191.3	847.2	11,029.3	10,403.9	-625.4	-5.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,314.6	340.8	281.0	1,374.4	1,144.6	-229.8	-16.7
SERVICIOS GENERALES	1,606.8	1,963.4	521.0	3,049.2	2,843.9	-205.3	-6.7
TRANSFERENCIAS	304.8		304.8				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	429.3	578.3	240.0	767.6	684.6	-83.0	-10.8
DEUDA PÚBLICA		1,247.9		1,247.9	1,247.9		
TOTAL	12,340.7	7,321.7	2,194.0	17,468.4	16,324.9	-1,143.5	-6.5
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

TESI



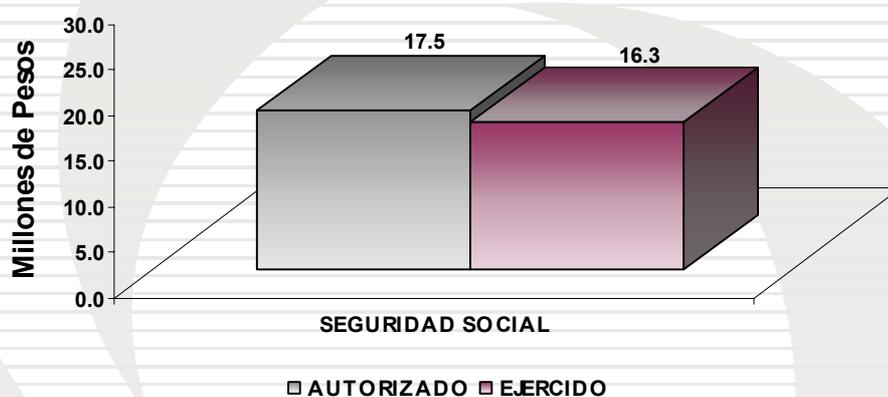
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	10,403.9		10,403.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,144.6		1,144.6
SERVICIOS GENERALES	2,843.9		2,843.9
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	342.3	342.3	684.6
DEUDA PÚBLICA		1,247.9	1,247.9
TOTAL	14,734.7	1,590.2	16,324.9

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	P R E S U P U E S T O 2 0 0 8			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	12,340.7	7,321.7	2,194.0	17,468.4	16,324.9	-1,143.5	-6.5
T O T A L	12,340.7	7,321.7	2,194.0	17,468.4	16,324.9	-1,143.5	-6.5



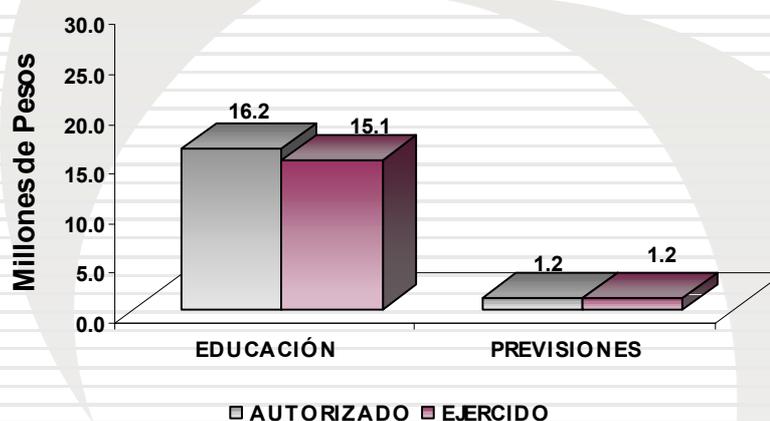
La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2008				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	12,340.7	6,073.8	2,194.0	16,220.5	15,077.0	-1,143.5	-7.0
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,247.9		1,247.9	1,247.9		
TOTAL	12,340.7	7,321.7	2,194.0	17,468.4	16,324.9	-1,143.5	-6.5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2008

DOCENCIA

Atención a la Demanda de Educación Superior. Para el ejercicio 2008, se atendió una matrícula de 1,173 alumnos, distribuidos en cuatro Carreras, en un total de 37 grupos, contando para ello con una plantilla docente de 72 profesores, así mismo se proporcionaron los servicios de Cómputo el cual fue prestado en cuatro laboratorios, servicio de biblioteca, laboratorio de electrónica, laboratorio de química, laboratorio de redes y cursos de inglés, la meta se logró al 100 por ciento. **(Anexo 1)**

Elevar la Eficiencia Terminal. Esta meta consistió en la implementación de estrategias que aseguraron la permanencia y el buen término de los alumnos que ingresan al Tecnológico, por lo que para el año 2008 se logró que 62 alumnos egresaron, logrando la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 2)**

Titulación de Egresados. Se logró la titulación de 25 alumnos en el ejercicio fiscal 2008 y con esto se alcanzó la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 3)**

Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo. Esta meta consistió en promover que el personal docente y administrativo adquiriera habilidades y conocimientos a través de cursos de actualización, formación y superación, con base en el "Programa de Actualización y Formación Docente" y "Programa de Capacitación del Personal Administrativo". Por lo que se logró la capacitación de 137 personas, mediante la impartición de 7 cursos para la planta docente y administrativa la meta se alcanzó al 100 por ciento. **(Anexo 4)**

Acreditación de los Programas de Estudio. Se iniciaron los trámites para la acreditación, de las carreras de Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Informática, los cuales se encuentran en proceso, se puede considerar un avance considerable al 100 por ciento, el trámite de la acreditación restante se concluirá en el siguiente año. **(Anexo 5)**

VINCULACIÓN

Vinculación con los Sectores. Se obtuvo la firma de 8 convenios para fortalecer este programa, y alcanzar así un incremento en cuanto a egresados y titulados, también se asistió con regularidad a las sesiones ordinarias del Comité de Vinculación en donde se tiene contacto con diferentes empresas del sector productivo, así mismo se difunde la información con relación a la mecánica para que estudiantes del Tecnológico desarrollen proyectos de residencias profesionales y servicio social y se realicen propuestas de convenios con los diferentes sectores logrando así el 100 por ciento de la meta programada. **(Anexo 6)**

ADMINISTRACIÓN

Implementación de Procesos de Calidad. Se realizaron 2 gestiones de procesos de calidad los cuales consistieron en la elaboración e implementación del sistema, lo cual permitió brindar un servicio de excelencia, eficiencia, efectividad y transparencia en los servicios otorgados por el Organismo logrando así el 100 por ciento de la meta programada. **(Anexo 7)**

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2008**

					M E T A S			PRESUPUESTO 2008 (Miles de Pesos)			
DESCRIPCIÓN					UNIDAD	PROGRA-	ALCAN-	AVANCE	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
FUNSUB	PR	SP	PY		DE MEDIDA	MADO	ZADO	%			
PILAR Y/O CIMIENTO: SEGURIDAD SOCIAL											
08	01	01									
EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL											
08	01	01	04	01					16,220.5	15,077.0	93.0
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA											
DOCENCIA											
Atención a la Demanda de Educación Superior					Alumno	1,173	1,173	100			
Elevar la Eficiencia Terminal					Alumno	62	62	100			
Titulación de Egresados					Titulado	25	25	100			
Capacitación, Actualización y Superación del Personal Docente y Administrativo					Persona	137	137	100			
Acreditación de los Programas de Estudio					Carrera	2	2	100			
VINCULACIÓN											
Vinculación con los Sectores					Convenio	8	8	100			
ADMINISTRACIÓN											
Implementación de Procesos de Calidad					Certificado	2	2	100			
06	02	04	01	01					1,247.9	1,247.9	100.0
PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES											
T O T A L									17,468.4	16,324.9	93.5

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Auditores Externos "Alfonso Ochoa Ravize, Contadores Públicos y Consultores en Administración A.C.", dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca al 31 de diciembre de 2008, mediante el Dictamen se expresa la opinión de que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros se preparan con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para el registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos se reconocen y registran como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que ampara ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina con base en el presupuesto total autorizado del subsidio estatal y federal, y los ingresos propios por servicios especiales y se disminuye

por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido, así como de las partidas que no requieren de desembolso de efectivo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de esta cuenta de 115.9 miles de pesos, se constituye por las cuentas de cheques en instituciones bancarias como son Banamex y BBVA Bancomer.

Inversiones

El saldo de 3 millones 955.3 miles de pesos, representan los depósitos en Inversiones realizadas por el Organismo, en cuentas productivas de instituciones financieras. Los intereses generados en inversiones se registran en la cuenta de Productos Financieros.

Cuentas por Cobrar

El saldo de esta cuenta de 83.6 miles de pesos, corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Tecnológico ante el Gobierno Estatal.

Acreeedores Diversos

El saldo de esta cuenta de 260.9 miles de pesos, corresponde a pagos pendientes de efectuar por pago de Auditoría Externa, compra de mobiliario y pago de servicio de vigilancia.

Activo Fijo

Con el valor histórico del activo fijo por 38 millones 590.7 miles de pesos, más el incremento por actualización acumulada a 2007 por 400.8 miles de pesos, se determinó un valor actualizado al 31 de diciembre de 2008 de 38 millones 991.5 miles de pesos, menos la depreciación de 4 millones 259.8 miles de pesos, lo que determina en un valor total neto de 34 millones 731.7 miles de pesos.

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

T E S I

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN	VALOR	VALOR
		ACUMULADA 2007	ACTUALIZADO 2008	ACTUALIZADO 2007
Equipo de Cómputo	2,156.6	237.2	2,393.8	2,393.8
Equipo de Oficina	693.3	62.0	755.3	712.6
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	58.5	9.9	68.4	68.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	27.1	7.6	34.7	34.7
Equipo de Laboratorio	222.0	57.9	279.9	279.9
Equipo de Transporte	299.6	0.0	299.6	0.0
Maquinaria y Equipo Electrónico	286.4	26.2	312.6	312.6
Terreno	10,000.0	0.0	10,000.0	0.0
Edificios	24,847.2	0.0	24,847.2	24,718.7
Subtotal	38,590.7	400.8	38,991.5	28,520.7
DEPRECIACIÓN				
Equipo de Cómputo	1,286.0	268.4	1,554.4	1,284.3
Equipo de Oficina	155.1	76.8	231.9	210.8
Equipo de Telecomunicación, Radio y Transmisión	24.1	14.7	38.8	37.8
Equipo de Foto, Cine y Grabación	16.7	7.9	24.6	23.9
Equipo de Laboratorio	130.6	52.1	182.7	176.0
Equipo de Transporte	3.5	0.0	3.5	0.0
Maquinaria y Equipo Electrónico	92.3	58.9	151.2	122.5
Edificios	2,072.7		2,072.7	
Subtotal	3,781.0	478.8	4,259.8	1,855.3
TOTAL	34,809.7	-78.0	34,731.7	26,665.4

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2008

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2008
 (Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 0 8	2 0 0 7	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				A C O R T O P L A Z O			
Fondo Fijo de Caja		10.0	(10.0)	Acreedores Diversos	260.9	1,108.5	(847.6)
Bancos	115.9	611.9	(496.0)	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		187.4	(187.4)
Inversiones en Instituciones Financieras	3,955.3	246.6	3,708.7				
Cuentas por Cobrar	83.6	1,307.7	(1,224.1)				
TOTAL CIRCULANTE	4,154.8	2,176.2	1,978.6	TOTAL A CORTO PLAZO	260.9	1,295.9	(1,035.0)
FIJO				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles	3,743.5	3,401.2	342.3				
Bienes Inmuebles	34,847.2	24,718.7	10,128.5				
Revaluación de Bienes Muebles	400.8	400.8					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(3,781.0)	(1,376.5)	(2,404.5)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(478.8)	(478.8)					
TOTAL FIJO	34,731.7	26,665.4	8,066.3	TOTAL PASIVO	260.9	1,295.9	(1,035.0)
OTROSACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	26.2	26.2		Patrimonio	18,776.3	8,640.8	10,135.5
Pagos Anticipados	42.5	5.4	37.1	Resultado de Ejercicios Anteriores	18,855.1	19,144.9	(289.8)
				Resultado del Ejercicio	981.5	(289.8)	1,271.3
				Superávit por Revaluación	81.4	81.4	
TOTAL OTROSACTIVOS	68.7	31.6	37.1	TOTAL PATRIMONIO	38,694.3	27,577.3	11,117.0
TOTAL ACTIVO	38,955.2	28,873.2	10,082.0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	38,955.2	28,873.2	10,082.0

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	5,035.3
Subsidio	13,484.5
Productos	143.0
Otros	1.7
TOTAL INGRESOS	18,664.5
EGRESOS	
Servicios Personales	10,403.9
Materiales y Suministros	1,144.6
Servicios Generales	2,843.9
Bienes Muebles e Inmuebles	342.3
Depreciaciones	2,404.5
Aplicación de Disponibilidades Financieras	543.8
TOTAL EGRESOS	17,683.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	981.5

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-07	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-08	VENCIMIENTO 2009
A CORTO PLAZO					
Acreedores Diversos	1,108.5	2,009.9	1,162.3	260.9	260.9
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	187.4	2,695.8	2,508.4		
TOTAL	1,295.9	4,705.7	3,670.7	260.9	260.9

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo disminuyó 1 millón 35 mil pesos, debido a la liquidación de acreedores y pagos de Retenciones a Favor de Terceros al cierre del ejercicio.

